

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARCA ENERGIES S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en las calles Granda Centeno OE4466 y Gregorio de Bobadilla, Edificio El Colleen, Oficina 202, siendo las once horas, se encuentran presentes la totalidad de accionistas de la Sociedad los mismos que representan el cien por ciento (100%) de su capital social, tal como refleja la lista de accionistas concurrentes, que consta anexa. Se encuentra presente, además el Ing. Xavier Villaba, Comisario de la Compañía. Consecuentemente se instaló la Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar y resolver el siguiente temario de agenda, aprobado por unanimidad por los concurrentes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía en torno a los negocios de la misma, correspondientes al periodo enero - diciembre del 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros y balance general de la Compañía, correspondientes al periodo enero - diciembre del 2019.
- 3.- Conocer el informe del Comisario, correspondiente al mismo periodo.
- 4.- Conocer sobre el tema distribución de beneficios sociales, en relación al este ejercicio económico.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Presidió la Junta General de Accionistas su titular, señor Manuel Mesías Ortiz Campos, en su calidad de Presidente Ejecutivo, y actuó como Secretario el Gerente General, señor Ing. Fernando Edilmo Ortiz Campos.

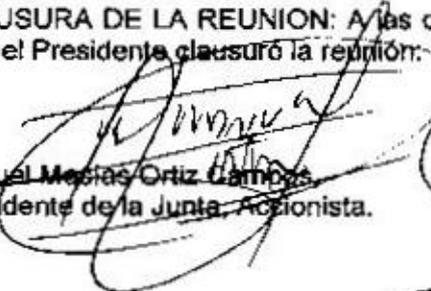
TRATAMIENTO DE LA AGENDA:

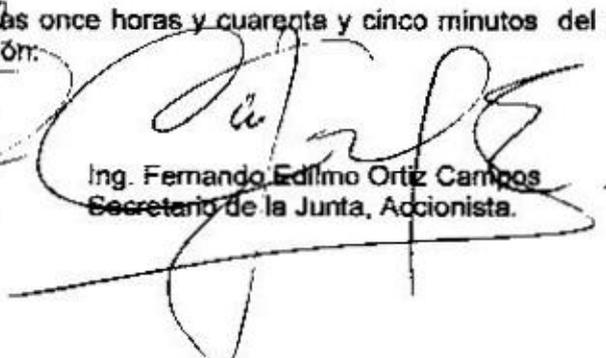
- 1) El Gerente General presentó a la Junta General su informe económico sobre el estado de los negocios de la Compañía e indicó que ésta ha iniciado su organización interna el año 2019, sin que haya desarrollado operaciones en este año. Consecuentemente no existe relación de negocios que presentar a la Junta General. Señaló finalmente que por la dificultosa coyuntura de la economía por la que atraviesa el País, aspira a que el despegue de operaciones de la Sociedad opere en un futuro próximo.
- 2) El Gerente General reiteró que en virtud de lo expuesto los estados financieros y el balance general de la Compañía arrojan como resultado la cifra CERO (0) en el periodo enero - diciembre del 2019.
- 3) La Junta General conoció el informe del Comisario de la Compañía el mismo que guarda coherencia con el informe presentado por el Gerente General.
- 4) El Gerente General indicó, por tanto, la inexistencia de utilidades para el mismo periodo.

RESOLUCION GENERAL: La Junta General, conoció los informes precedentes y expresó su aprobación a todos ellos.

Acta de la reunión: Una vez agotado el tratamiento del orden del día, se procedió a elaborar el acta de la reunión la misma que, seguidamente fue leída, conocida, aprobada por unanimidad y suscrita por la totalidad de accionistas.

CLAUSURA DE LA REUNION: A las once horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día, el Presidente clausuró la reunión.


Manuel Mesías Ortiz Campos
Presidente de la Junta, Accionista.

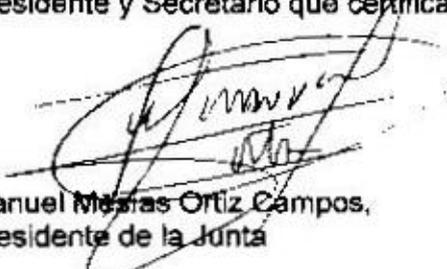

Ing. Fernando Edilmo Ortiz Campos
Secretario de la Junta, Accionista.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARCA ENERGIES SA

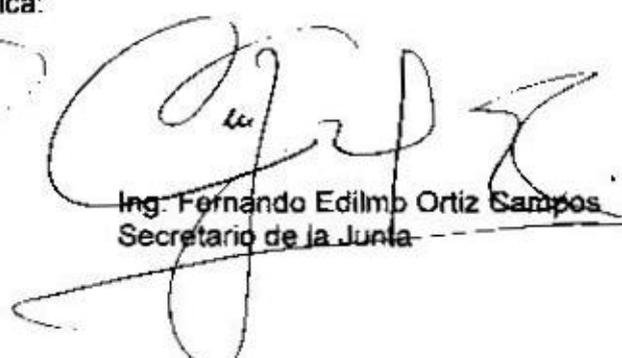
En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle ubicado en las calles Granda Centeno OE4486 y Gregorio de Bobadilla, Edificio El Colleen, Oficina 202, siendo las once horas, se encuentra presente la totalidad de accionistas de esta Sociedad y titulares de acciones, de acuerdo al siguiente detalle. a) Fernando Edilmo Ortiz Campos poseedor de 640 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una, lo que le da derecho a 640 votos; y, b) Manuel Mesías Ortiz Campos, poseedor de 160 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, lo que le da derecho a 160 votos.

El Presidente y Secretario proceden a elaborar la lista de asistentes a la Junta Universal, y, constatan que está representado en esta reunión, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, los señores Presidente y Secretario que certifica:



Manuel Mesías Ortiz Campos,
Presidente de la Junta



Ing. Fernando Edilmo Ortiz Campos
Secretario de la Junta